

mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de ED&F Man España, S.A., D. Rafael Muguero Satorius.—El Administrador único de Safic-Alcan Commodities España, S.L.U., D. Franck R. Joseph Chaplain.—33.919. 2.ª 29-5-2007

EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en las oficinas de «Dikei Abogados», en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2006, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Cese, nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración y delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Emilio Cerezo Lallana, Presidente del Consejo de Administración.—35.202.

EDITORIA DE MEDIOS DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita y desde la misma fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y en su caso, el informe de Auditores de cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Valencia, 28 de mayo de 2007.—Secretario no Consejero, Juan Velázquez Saiz.—36.730.

EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 6 de julio de 2007, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Juan Castro Martínez.—33.139.

EISENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2007, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la de subsanación de defectos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Noain, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aguado Corrago.—36.796.

ELECTRÓNICA RATO, S. A.

(Sociedad absorbente)

ELECTRÓNICA RATO E HIJOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios celebradas todas ellas el 21 de mayo de 2007 aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Electrónica Rato, Sociedad Anónima» de «Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada» con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio de la absorbida y por tanto, incorporando en bloque su Activo y Pasivo a la absorbente, con disolución sin liquidación de «Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada» según los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Oviedo.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Avilés, 21 de mayo de 2007.—Don José Ramón Rato Olay, Consejero Delegado de Electrónica Rato, Sociedad Anónima.—Luis Ignacio Rato Olay, Administrador único de Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada.—35.270.

1.ª 29-5-2007

ELKTON GUADALMINA, S. L. (Sociedad cedente)

FRANCIS TOEBAK VANDER HEGGEN (Cesionario)

ESMERALDA ROLDÁN FERNÁNDEZ (Cesionaria)

En cumplimiento de lo que determina, el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Elkton Guadalmina, Sociedad Limitada», celebrada el día 23 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la extinción de la sociedad mediante la cesión del global del Activo y del Pasivo, y por todos cuantos bienes constituyen el patrimonio social, a don Francis Toebak Vander Heggen y doña Esmeralda Roldán Fernández.

Asimismo se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Reglamento de Registro Mercantil, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y los acreedores y obligacionistas del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. La cesión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado. Durante ese plazo, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y del cesionario podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Marbella, 23 de mayo de 2007.—El Liquidador, Francis Toebak Vander Heggen.—35.962.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Arturo Fernández González.—36.818.

EMBRAGATGES I DERIVATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las catorce horas quince minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Conca de Barberà, 8 Polígono Industrial Pla de la Bruguera, de Castellar del Vallès (Barcelona), y en el